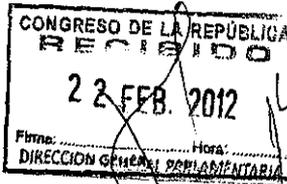




Congreso de la República

00002411

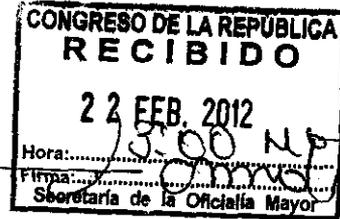


"Año de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Integración nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

OFICIO N.º0031 -2012-FCCL/CR

Lima, 21 de febrero de 2012



Señor
DR. DANIEL ABUGATTAS MAJLUF
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Referencia: Viaje de Representación correspondiente al mes de enero 2012

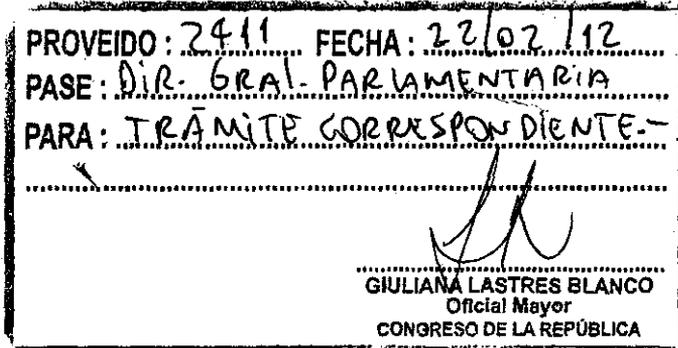
De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y conforme a lo solicitado en el Oficio de la referencia adjunto el Informe de las Actividades de representación, realizadas por mi persona entre el 23 de enero al 27 de enero del presente año en el departamento de Puno al que represento.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

FRANCISCO CCAMA LAYME
Congresista de la República



Folios = 14

Dirección: Av. Abancay 251, Of. 407 Edificio "Complejo Legislativo", Cercado de Lima

Telef. 311-7568; Fax 311-7569
E-mail :fccama@congreso.gob.pe

4726

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA			
Primera Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Protocolo	<input type="checkbox"/>
Segunda Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Asuntos Interparlamentarios	<input type="checkbox"/>
Tercera Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Trámite Documentario	<input type="checkbox"/>
Oficial Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisiones	<input type="checkbox"/>
DGF	<input type="checkbox"/>	Despacho Parlamentario	<input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/>	Defensa de las Leyes	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>		

P-4726

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/>	Atender <input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/>	Tramitar <input type="checkbox"/>
Comisiones	<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg. ²	<input checked="" type="checkbox"/>	Conocimiento y fines <input type="checkbox"/>
Relatoría, Agenda	<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/>	Opinión <input type="checkbox"/>
Grabaciones	<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/>	Proyectar respuesta <input type="checkbox"/>
Transcripciones ¹	<input type="checkbox"/> Archivo General	<input type="checkbox"/>	Ayuda memoria <input type="checkbox"/>
Trámite Documentario	<input checked="" type="checkbox"/> Particip. Ciudadana	<input type="checkbox"/>	Elaborar informe <input type="checkbox"/>
CCEP	<input type="checkbox"/> Prev y Seguridad	<input type="checkbox"/>	Conformidad / V'B' <input type="checkbox"/>
Gestión de Información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro..... <input type="checkbox"/>

1 Consejo Directivo

2 Publicación en el Portal del CR.

22/2/12

4:15 pm

Giovanni Forno Flórez

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
 Director General Parlamentario (e)
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

9



Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”

INFORME N° 005-2011-2012/FCL

Al : **Dr. DANIEL ABUGATTAS MAJLUF**
Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**
Congresista de la República

Asunto : Actividades de representación cumplidas en el Departamento de Puno y en Lima durante el periodo del 23 al 27 de enero de 2012.

Fecha : 01 de febrero de 2012.

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de mis funciones de representación y de la normatividad interna que en ese aspecto orienta la labor de los Congresistas de la República, viajé al departamento de Puno durante el periodo comprendido entre el 23 al 27 de enero del año en curso.

II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS

En la actividad de representación, puse énfasis en la toma de contacto con pobladores y autoridades de lugares recónditos y relativamente olvidados de Puno, en donde la presencia y visita de funcionarios del Estado es muy escasa.

Con ese propósito centré mis actividades en el Distrito de Sina, de la Provincia de San Antonio de Putina en el Departamento de Puno, y sus comunidades y poblados aledaños, en los que sostuve reuniones con sus autoridades, donde los pobladores me hicieron conocer sobre sus necesidades y aspiraciones más sentidas, recibiendo a la vez solicitudes de interposición de mis buenos oficios ante diversas autoridades de nivel regional y nacional, para que dentro del marco de la ley y las políticas en curso, examinen las posibilidades de atención a los pedidos alcanzados. También, realicé una inspección a los trabajos que se vienen realizando en la construcción de la Carretera Sina-Yanahuaya, donde me entrevisté con los trabajadores de la obra.



Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”

Asimismo, el día 26 de enero del año en curso, se llevó a cabo en las instalaciones del Congreso de la República, el lanzamiento del “Tradicional y auténtico Carnaval Putineño 2012”, evento que fue coordinado por mi Despacho Congresal, juntamente que otro Congresista, y al que asistí toda vez que soy natural de la Provincia de San Antonio de Putina.

El siguiente, es un recuento somero de dichas actividades:

A. 23 de enero de 2012

Viaje Lima a Juliaca

B. 24 de enero de 2012:

- En horas de la mañana, me constituí al Distrito de Sina ubicado en el extremo nororiental de la Provincia de San Antonio de Putina, en el límite con la hermana República de Bolivia. Me reuní con el Alcalde Distrital señor Ricardo Flores Hilasaca y el Gobernador del Distrito señor Delfín Cuba Vega, así como con funcionarios de la comuna y pobladores de la zona, en el local de la Municipalidad Distrital de Sina. En esa reunión el señor Alcalde Distrital, expuso la situación en la que se encuentra el Distrito de Sina, y refirió que era la primera vez que un Congresista de la República visitaba ese recóndito distrito limítrofe agradeciendo este gesto, por lo que se me declaró huésped ilustre y se me hizo entrega de manera simbólica de la llave de la ciudad.

- Seguidamente, el señor Alcalde señaló que el Distrito de Sina tiene muchas carencias, refiriendo que los problemas que más aquejan a la ciudad es la falta de un adecuado sistema de agua y desagüe, así como un eficiente sistema de electricidad, toda vez que hasta la fecha los pobladores del distrito no cuentan con estos servicios básicos. Al respecto del tema de la electrificación (red secundaria) para Sina, se indicó que el proyecto se encuentra en etapa de elaboración del perfil para ser presentado al SNIP, por lo que se solicitó la interposición de buenos oficios ante las entidades respectivas y Electro Puno, para que este trámite se concrete en el más breve plazo posible y así poder cristalizar un anhelo añorado por años, toda vez que en la actualidad, únicamente se cuenta con servicio eléctrico proporcionado por motores y solo por algunas horas al día. Asimismo, respecto al tema del servicio de agua y desagüe, el señor Alcalde solicitó que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento tomé cartas en el asunto para que el Distrito de Sina cuente con un sistema de agua y desagüe adecuado y moderno para cubrir las necesidades básicas de los pobladores de la zona. También se solicitó que el Distrito de Sina sea incluido dentro de los programas que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.



Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”

- De la misma manera, el señor Delfín Cuba Vega – Gobernador de Sina, saluda la visita del Congresista y solicitó se evalúe la posibilidad de que todos los Congresistas elegidos por el Departamento de Puno puedan visitar el distrito de Sina con la finalidad de realizar una audiencia pública, donde se expongan los principales problemas que aquejan la zona, entre los que destaco el tema de seguridad ciudadana, habida cuenta que desde hace mucho tiempo Sina no cuenta con una delegación policial, por lo que a menudo los pobladores de la zona son víctimas de atracos y robos de parte de delincuentes que se amparan en lo sinuoso de sus caminos, y como ya se mencionó, en la nula presencia policial, por lo que se solicitó se oficie al Ministerio del Interior para que se restablezca el puesto policial que antiguamente funcionaba en el distrito. Asimismo, se señaló que el distrito de Sina no cuenta con Centro de Salud que permita atender de manera efectiva y rápida las urgencias que pudieran ocurrir, y que por el contrario cuando suceden este tipo de contingencias, los pobladores se ven obligados a viajar a veces hasta Juliaca, que se encuentra aproximadamente a unas cuatro horas de camino, para atenderse, lo cual resulta perjudicial para la salud de los pobladores, así como un costo económico elevado, por lo que solicitó se tramite la construcción de un Centro de Salud que cubra las necesidades básicas de la población.
- Finalmente, todas las autoridades presentes así como los pobladores que asistieron a la reunión, coincidieron en resaltar que es de vital importancia dar prioridad a la conclusión de la Carretera Sina - Yanahuaya, toda vez que es un proyecto anhelado por mucho tiempo, y que recién en la actualidad se está cristalizando, pero que falta impulso para que se llegue a terminar. En ese sentido, se solicitó la interposición de buenos oficios ante las instancias respectivas para asegurar el presupuesto necesario para la culminación de esta obra tan importante para el distrito de Sina, y en general para toda la zona nororiental de la Provincia de San Antonio de Putina y de la Provincia de Sandía. Asimismo, debido a que el Distrito de Sina se encuentra situado en el límite fronterizo con Bolivia, las autoridades solicitaron que se gestione ante el Ministerio del Interior, la instalación de un puesto de control fronterizo, con la finalidad de resguardar la seguridad y soberanía territorial del país.
- En horas de la tarde, juntamente que el señor Alcalde Distrital, el Gobernador y pobladores de la zona, realizamos una inspección a las obras de la Carretera Sina – Yanahuaya, donde me entreviste con el ingeniero encargado de la obra y verifique in situ los avances de esta, apreciando que los trabajos no se vienen desarrollando de acuerdo al cronograma establecido existiendo a la fecha un leve retraso en la obra.

C. 25 de enero de 2012



Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”

Viaje Juliaca a Lima

D. 26 de enero de 2012:

- El día 26 de enero del año en curso, se llevó a cabo en la Sala Mohme del Congreso de la República (cuyo uso solicité oportunamente), el lanzamiento del “Tradicional y Auténtico Carnaval Putineño 2012”, evento que fue coordinado por mi Despacho Congresal, juntamente que el Congresista Jhonny Lescano Ancieta, y al que asistí toda vez que soy natural de la Provincia de San Antonio de Putina. En dicho evento, estuvo presente el Alcalde Provincial de San Antonio de Putina señor Agustín Uriel Lama Quispe, quien llegó a la capital en compañía de una delegación de danzantes de la zona. En la ceremonia, se hizo una reseña relativa a las costumbres de la provincia de San Antonio de Putina, así como de sus principales atractivos gastronómicos y turísticos, invitándose a los turistas nacionales y extranjeros a que visiten esta hermosa provincia, para lo cual la representante de PROMPERU señora Raquel Cuscano Quispe, señaló que esta institución se comprometía a impulsar y promover el flujo turístico a esta zona del Departamento de Puno con el programa “Febrero Viajero”, con el cual se busca incentivar el turismo en el país.
- Posteriormente, se hicieron presentes los Congresistas Ruben Condori Cusi y Claudia Coari Mamani quienes también resaltaron la importancia de los carnavales de Putina como expresión viva de nuestra cultura.
- Finalmente, en la explanada de la Plaza Bolívar del Congreso de la República, con la participación de los Congresistas Rubén Condori Cusi, Claudia Coari Mamani, Jhonny Lescano Ancieta y el que suscribe, se realizó una presentación de danzas típicas de la provincia de San Antonio de Putina, entre las que destacó la Wifala, danza que ha sido varios años ganadora del concurso de danzas autóctonas del altiplano en el marco de la festividad de la Virgen de la Candelaria en la ciudad de Puno. Seguidamente, se llevó a cabo una degustación de platos típicos, con lo que concluyó el evento.

III. CONCLUSIONES.

- a. Se pudo constatar en la visita efectuada al Distrito de Sina de la Provincia de San Antonio de Putina en el Departamento de Puno, las carencias que sufre este distrito, entre las que se pueden destacar la falta de un adecuado sistema de alcantarillado, agua y desagüe, la falta de un sistema eléctrico, la nula presencia policial en el distrito y la falta de un centro de salud. Asimismo, se constató el lento avance de los trabajos de la Carretera Sina – Yanahuaya.



Congreso de la República

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

- b. La necesidad de impulsar y promover destinos turísticos alternativos a los tradicionales, como por ejemplo a la Provincia de San Antonio de Putina, que cuenta con una oferta gastronómica, costumbrista y turística variada que no tiene nada que envidiar a los llamados destinos tradicionales, con lo que se beneficiará directamente a los pobladores de la zona, ya que a mayor demanda turística, mayores fuentes de trabajo y por consiguiente mayores ingresos económicos que ayudaran a elevarla calidad de vida de los pobladores de la zona.
- c. Es positiva la realización de estas visitas, debido a que permiten a los Congresistas entrar en contacto directo con sus electores, y así poder conocer a ciencia cierta la problemática que los aqueja. Asimismo, estas visitas permiten acercar al pueblo a sus autoridades, evitando así los largos viajes que a veces tienen que hacer a la ciudad de Lima para gestionar sus necesidades y demandas.

IV. RECOMENDACIONES.

- a. Se oficie al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de que se priorice la construcción de un sistema de alcantarillado, agua y desagüe adecuado y moderno para cubrir las necesidades básicas de los pobladores de la zona.
- b. Se oficie al Ministerio de Energía y Minas, así como a la empresa Electro Puno S.A., con la finalidad de que informen sobre el estado en que se encuentra el proyecto de electrificación del Distrito de Sina, para que finalmente se concrete en el más breve plazo posible y así poder cristalizar un anhelo añorado por años, toda vez que en la actualidad, únicamente se cuenta con servicio eléctrico proporcionado por motores y solo por algunas horas al día.
- c. Se oficie al Ministerio del Interior con la finalidad de trasladar la preocupación de las autoridades del Distrito de Sina, así como de sus pobladores, respecto a la creciente inseguridad que se vive en la zona, debido a la nula presencia policial, y solicitar se restablezca en el Distrito de Sina una delegación policial para frenar la ola delictiva que se viene dando en la zona.
- d. Se oficie al Ministerio de Salud con la finalidad de solicitar la construcción de un Centro de Salud para atender a los pobladores del Distrito, debido a que en la actualidad Sina no cuenta con un centro asistencial, por lo que se tiene que viajar grandes distancias para lograr una adecuada



Congreso de la República

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

asistencia médica, lo cual resulta contraproducente para la salud de los pacientes, así como por el elevado costo económico que resulta, toda vez que hay veces que inclusive tienen que trasladarse hasta la ciudad de Juliaca distante a unas cuatro horas de viaje.

- e. Se oficie al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, al Ministerio de Economía y Finanzas y al Gobierno Regional de Puno, con la finalidad de que informen sobre el avance de la construcción de la Carretera Sina – Yanahuaya, así como si los plazos otorgados al proyecto de vienen cumpliendo a cabalidad. Se oficie asimismo al Ministerio de Economía y Finanzas para que informe sobre el presupuesto asignado a esta importante carretera y el monto desembolsado y ejecutado a la fecha.
- f. Se oficie al Ministerio del Interior, con la finalidad de que ejecute las acciones y medidas conducentes para la pronta instalación de un puesto fronterizo en el Distrito de Sina de la Provincia de San Antonio de Putina en el Departamento de Puno, a fin de resguardar la seguridad y soberanía territorial del país, tal como lo manda la Constitución Política del Perú.

Es cuanto informo a usted.


FRANCISCO COAMA LAYME
Congresista de la República



Congreso de la República

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

ANEXOS



Fotografía N° 01 – Municipalidad Distrital de Sina



Fotografía N° 02 – Con el Alcalde Distrital de Sina y el Gobernador del Distrito

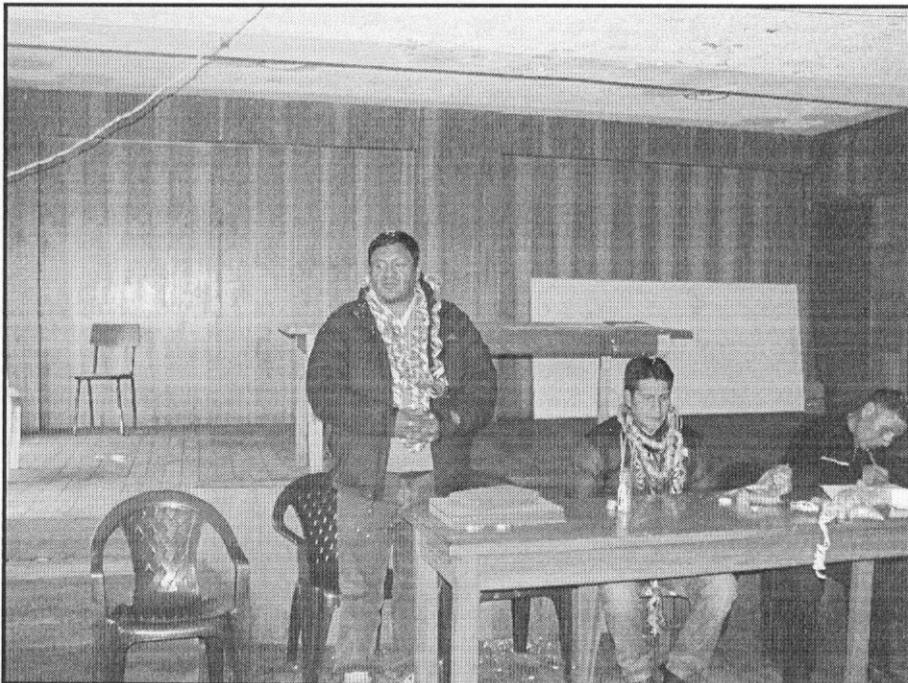


Congreso de la República

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"



Fotografía N° 03 – Recibiendo la llave de la Ciudad de Sina de manos del Alcalde Distrital, señor Ricardo Flores Hilasaca



Fotografía N° 04 – Municipalidad Distrital de Sina, agradeciendo la distinción

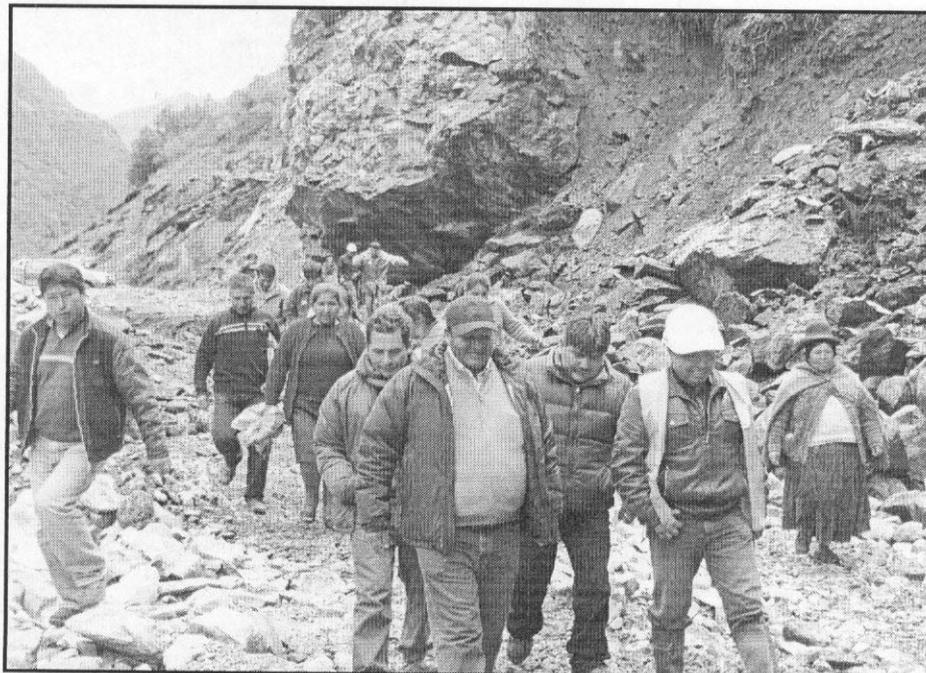


Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”



Fotografía N° 05 – Inspeccionando las obras de la Carretera Sina - Yanahuaya

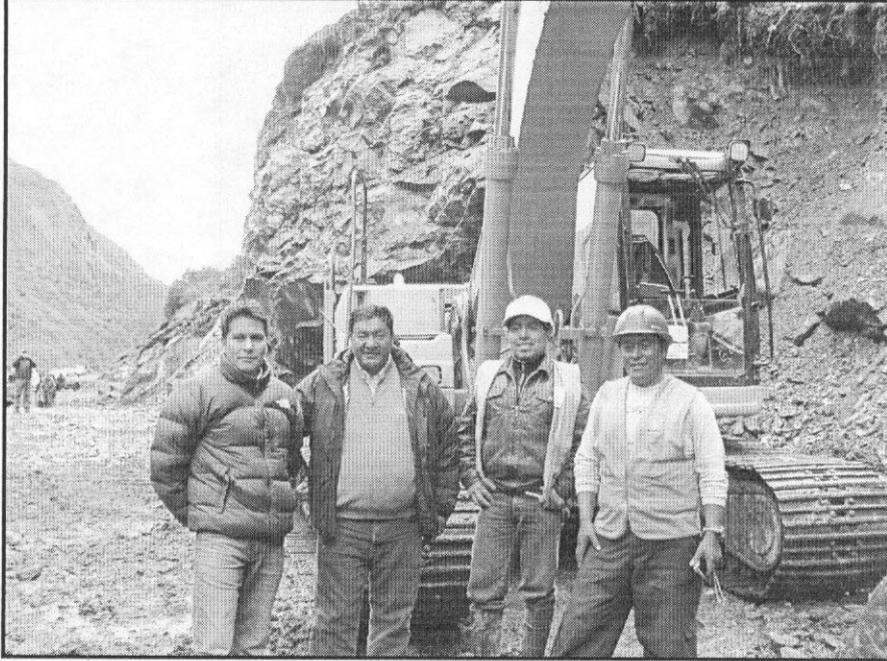


Fotografía N° 06 – Inspeccionando las obras de la Carretera Sina - Yanahuaya

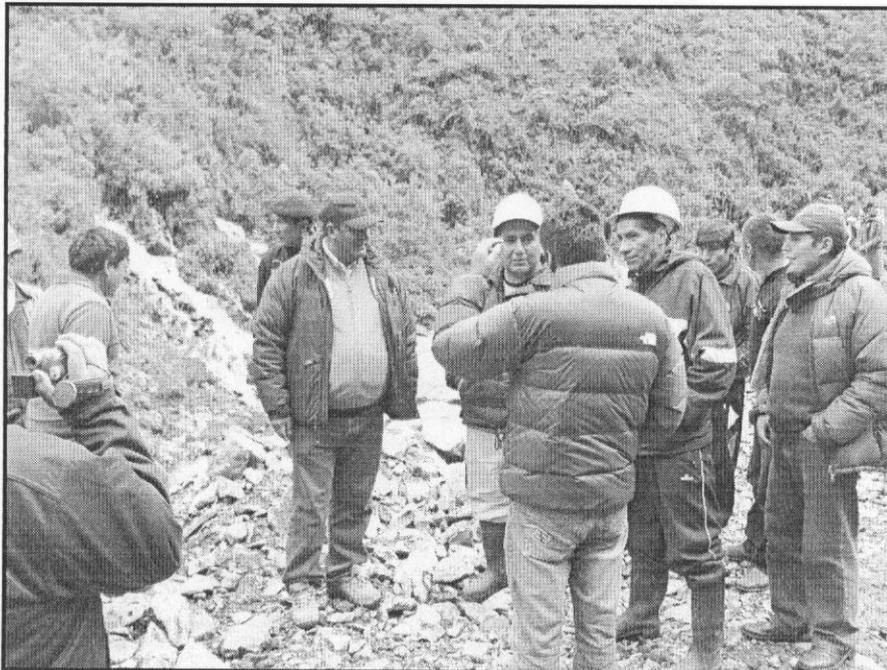


Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”



Fotografía N° 07 – Inspeccionando las obras de la Carretera Sina - Yanahuaya



Fotografía N° 08 – Inspeccionando las obras de la Carretera Sina - Yanahuaya



Congreso de la República

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

Fotografía N° 09



Fotografía N° 10

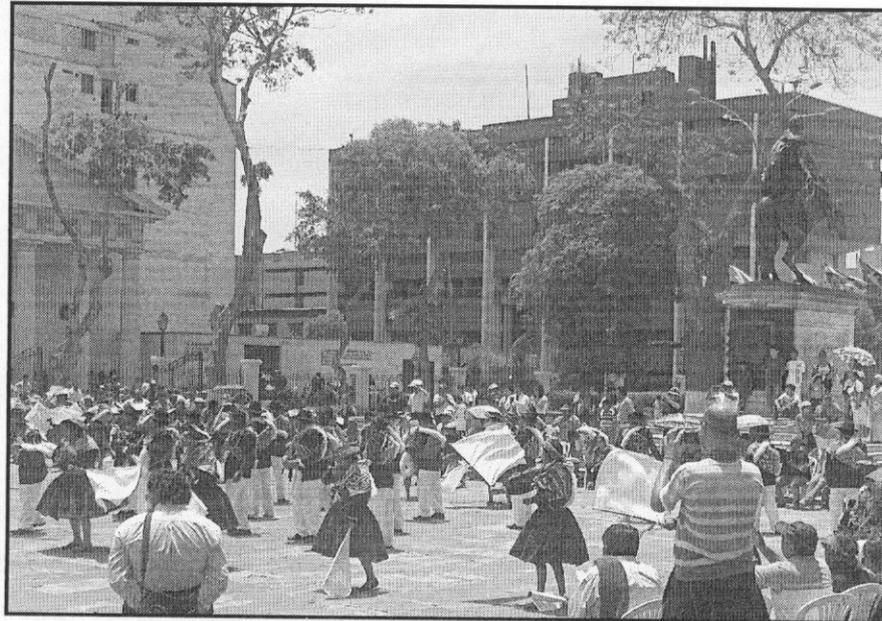


Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”



Fotografía N° 11



Fotografía N° 12